

Y en prueba de conformidad, firman el presente Convenio, por duplicado en el lugar y fecha arriba indicados.

POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA
DE MELILLA

POR EL CENTRO PARA EL DESARROLLO
TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E. (CDTI)

Dña. Gloria Rojas Ruiz

Dña. Teresa Riesgo Alcaide